Aguas

Se solicita su iluminacion p.r Ant.o y Juan Gonz. Mesegues

das al Sr. Governador de la Provincia en solicitud de q.e se les permita iluminar las aguas que se hallan en el Siscarisco sitio de Calvegue que linda por L. y M. la mar y Barracon de Esteban Rodriguez P. el Siscarisco y N. arenales; y en la poza de la boca manga lindando por L. P. y N. la manga y M. Realengo. En su vista dho Sr. Gefe pide se le informe relativam.te á las citadas pretenciones y entendido por esta Corp.on acuerda: Pase á la Comision de Propios para que informe.

Terreno

Carlos Sollacano pide se le ampare en la posesion d.l q.e se le ha despojado

Viose una instancia de Carlos Sollacano con morada en Alumbres en que dice habersele despojado por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia de un barracon que construyó en terreno que este Ayunt.o le concedió á orilla de la vereda que sale en direccion de dho Partido por la Calerica á unirse con la de Loco nuevo pagando por ello á estos Propios el correspond.te Censo suponiendo ser propiedad de Maria Manuela Izquierdo, y como es esto inexacto, puesto que el terreno de que se trata pertenece á Propios, suplica se le ampare en su posesion, tomandose previam.te los informes que se crean oportunos principalm.te de los labradores antiguos Martin Hern.z, Gregorio Marin y Alfonso Lera que saben positivam.te que el sitio en donde esta el expresado Barracon corresponde á la indicada vereda, mediante á haber asistido á la practica de una diligencia